



Municipalidad De Santa Fe

Depto. De Colón, Honduras C.A

Tel. 2408-0122

Email. municipalidadesantafecolon@gmail.com



REQUISITOS PERMISO DE CONSTRUCCION PERSONA (NATURAL)

REQUISITOS

1. copia de la identidad o pasaporte
2. copia de solvencia municipal
3. pago de impuesto de bienes inmuebles
4. carnet emitido por la municipalidad al encargado de la obra
5. copia de constancia ambiental
6. copia de plano en escala 1:5000, 1:3000, 1:1000, 1:100, 1:75, 1:50, y presupuesto de la obra, será revisado por el jefe de catastro y la unidad técnica municipal
7. copia de constancia de inspección UMA, Técnico de salud, regidor de infraestructura
8. copia de documento del terreno (dominio pleno, dominio útil, escritura pública)
9. copia de RTN
10. visto bueno por el jefe de catastro, unidad técnica municipal y alcalde municipal



NOTA: Se entiende por construcción la edificación, instalación, colocación y montaje de una obra de infraestructura. (cercos, viviendas, pavimentos, canales abiertos, canales cerrados, instalación de fibra óptica, instalación de torres repetidoras, colocación de postes dentro del municipio, entre otros.